



APOYANDO A LA EMPRESA, PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE

La Unión Europea ha lanzado una serie de iniciativas para fomentar la eco-innovación y apoyar la aplicación del Plan de Actuación a favor de las Tecnologías Ambientales dentro del Programa Marco para la Innovación y la Competitividad. Entre 2008 y 2013 se destinarán casi 200 millones de euros a financiar proyectos que fomenten la eco-innovación en Europa. El objetivo consiste en potenciar la posición medioambiental y competitiva de Europa apoyando soluciones innovadoras que protejan el medio ambiente, al tiempo que se cree un mercado más amplio para los productos y servicios, métodos de gestión y tecnologías «verdes».

EL OBJETIVO ES:

- > apoyar las primeras aplicaciones y la entrada en el mercado de tecnologías y prácticas innovadoras;
- > ayudar a salvar la brecha existente entre investigación y desarrollo y el mundo empresarial, y
- > ayudar a superar los obstáculos del mercado que dificultan actualmente el éxito de los productos y servicios eco-innovadores, especialmente los desarrollados por pequeñas y medianas empresas (PYME) europeas.

¿QUIÉN PUEDE PRESENTARSE?

A pesar de que se dará prioridad a las PYME y beneficiarios privados, las convocatorias de propuestas están abiertas a todas las personas jurídicas instaladas en uno de los siguientes países:

- > Los 27 Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega.
- > Albania, Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Israel, Montenegro, Serbia y Turquía.
- > Y, siempre que cuenten con un acuerdo apropiado, y otros países no miembros de la UE.

Los posibles solicitantes deberán comprobar cuidadosamente la existencia de un acuerdo apropiado en vigor y la adecuación de su propuesta para esta iniciativa.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, VISITE:

ec.europa.eu/ecoinnovation

Si necesita más información, puede ponerse en contacto con nosotros mediante el formulario online disponible en nuestra página web.

La convocatoria del CIP para proyectos relacionados con las primeras aplicaciones y proyectos de aplicación comercial en materia de eco-innovación está gestionada por la Agencia Ejecutiva de Competitividad e Innovación (AECI) de la Unión Europea, en estrecha colaboración con la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea.

Agencia Ejecutiva de Competitividad e Innovación
B-1049 Bruselas

EA-78-09-656-ES-D
© Comunidades Europeas, 2009

La responsabilidad del contenido de esta publicación recae en sus autores. No representa necesariamente la opinión de la Comunidad Europea. La AECI no se hace responsable de ningún uso que se pueda hacer de la información aquí recogida. La información incluida se facilita únicamente a título informativo y no vincula legalmente a ninguna de las partes implicadas.

Fotos: istockphoto.com



eco-innovation

2 0 0 8 - 2 0 1 3

CUANDO SE ASOCIAN
LA EMPRESA Y EL MEDIO AMBIENTE





ECO-INNOVATION

CUANDO SE ASOCIAN LA EMPRESA Y EL MEDIO AMBIENTE

ECO-INNOVACIÓN: TRABAJANDO POR UN FUTURO SOSTENIBLE

La eco-innovación comprende la modificación de los patrones de producción y consumo y el desarrollo de tecnologías, productos y servicios para reducir nuestro impacto sobre el medio ambiente. Empresa e innovación se unen para crear soluciones sostenibles que hagan un mejor uso de recursos preciosos y reduzcan las repercusiones negativas de nuestra economía sobre el medio ambiente.

No obstante, no es sólo el medio ambiente el que se puede beneficiar de la eco-innovación. El mercado mundial de productos y servicios medioambientales crece cada año. Por lo tanto, desde el punto de vista empresarial, también es un gran momento para que Europa aumente su inversión en este sector relativamente nuevo.

CÓMO CONSEGUIR FONDOS

Para obtener fondos en esta iniciativa CIP Eco-Innovation, los proyectos deben ser innovadores y presentar beneficios claros y sustanciales en apoyo de las políticas medioambientales europeas. También deben mostrar potencial de replicación y repetición y unas amplias posibilidades de comercialización y aplicación. Solamente se tendrán en cuenta proyectos de alta calidad en términos de rendimiento técnico, económico y medioambiental.

Las convocatorias anuales de propuestas se publican generalmente cada año en abril y el plazo para la presentación finaliza a principios de septiembre. La Comisión Europea ha destinado unos 30 millones de euros a cada convocatoria, cantidad que aumentará a medida que nos acerquemos a 2013, y está particularmente interesada en recibir solicitudes de PYMES. Quienes presenten propuestas deberán tener en cuenta que los fondos comunitarios cubrirán el 50% de los costes subvencionables.

Hay un gran número de programas de financiación europeos disponibles, que pueden ser más apropiados para su proyecto, particularmente si está orientado hacia la investigación y el desarrollo o el sector público. Antes de presentar una propuesta, visite el sitio web de eco-innovación de la Comisión Europea para comprobar si cumple los criterios:

ec.europa.eu/ecoinnovation

ÁMBITOS PRIORITARIOS

Se le otorga prioridad a los sectores que puedan ofrecer posibles mejoras significativas en la forma en que sus operaciones,



productos o servicios tienen impacto en el medio ambiente. Las áreas que reciben financiación cambian de año en año, dependiendo de la distribución de ayudas anteriores y del resultado de los proyectos.

Las prioridades incluidas hasta la fecha incluyen:

- > **Reciclado:** proyectos orientados a mejorar los procesos de clasificación de los residuos; a reforzar la competitividad de las industrias de reciclado, y a desarrollar nuevas soluciones de reciclado y productos innovadores que utilicen materiales reciclados.
- > **Edificios y construcción:** proyectos que cubran productos innovadores para el sector de la construcción; la producción de materiales de construcción sostenibles; un mejor aprovechamiento de materiales reciclados y recursos renovables para la construcción, y nuevas tecnologías para el tratamiento y el ahorro de agua.
- > **El sector de la alimentación y las bebidas:** proyectos que incluyan temas como el desarrollo de procesos de producción y envasado más limpios; diseño de procesos más eficientes para la gestión del agua e innovaciones para abordar la reducción de residuos, su reciclado y su recuperación, junto con métodos que mejoren el uso eficiente de recursos. Recientemente se le ha dado prioridad a sectores que generan considerables impactos medioambientales, como las industrias cárnica y láctea.
- > **Empresas y compras verdes:** proyectos que garanticen que las empresas tengan en cuenta criterios medioambientales a la hora de realizar sus compras y hagan un uso eficiente de recursos: ayudas a los negocios a realizar una producción y unos procesos más ecológicos y la integración generalizada técnicas de eco-innovación en las cadenas de suministro.